



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-019-18, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN POR UNIDAD A COLOR Y MONOCROMÁTICA, INCLUYE TÓNERS, CARTUCHOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 12:12 horas del día 10 de diciembre de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, como presidenta suplente con voz y voto, la **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto el **M.A. José Miguel Mancilla Suro**, Director de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, como asesores con voz **C.P. Ana Gabriela Robles Moreno**, Representante de la Contraloría General del Estado, como representante suplente del área jurídica la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, a quien instruye la presidenta Suplente del Comité, para elaborar la presente acta; como invitados los CC. **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, **C. Amairani Ramírez Navarro**, Auxiliar Administrativo en la Dirección de Servicios Generales; como asesores técnicos el **Ing. Jesús Román Velasco Martínez**, Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios en la Dirección de Servicios Generales, **Ing. Oscar Alfredo Rodríguez Moran**, Jefe de soporte técnico en la Dirección de Tecnologías de la Información, designados mediante el oficio número DSG/382/2018; como responsable de la transmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información; así como licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y lista de asistencia, mediante la cual se llevó a cabo el acto denominado junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número 06002-019-18, para la contratación del servicio de impresión por unidad a color y monocromática, incluye tóners, cartuchos y mantenimiento preventivo y correctivo; conforme lo dispuesto en los artículos 28, párrafo 4°, 30 párrafo 1°, fracción I, 34, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, artículos 33, 34 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 1.2, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de las bases de la Licitación Pública nacional que nos ocupa.

Este acto fue presidido por la **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, se encuentra asistido por los **Ing. Jesús Román Velasco Martínez**, Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios en la Dirección de Servicios Generales, **Ing. Oscar Alfredo Rodríguez Moran**, Jefe de soporte técnico en la Dirección de Tecnologías de la Información, designados mediante el oficio número DSG/382/2018, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.

Licitación Pública Nacional Número 06002-019-18

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ANREOLA"



Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran, la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en la presente junta de aclaraciones a las bases, por lo que una vez hecho lo anterior la presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, con voz y voto.

Acto seguido la presidenta suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, pide al **Ing. Jesús Román Velasco Martínez**, Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios en la Dirección de Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, que haga del conocimiento de los licitantes con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, lo que a continuación una vez leído se agrega literalmente y se anexa una vez firmado a la presente acta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-019-18 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN POR UNIDAD A COLOR Y MONOCROMÁTICA, INCLUYE TÓNERS, CARTUCHOS Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

PRECISIÓN 1 ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Se agregan los siguientes documentos complementarios:

10. El licitante deberá presentar carta en original donde acredite ser un centro de servicio autorizado en el estado de Colima, de una marca de impresoras, de una marca de computadoras y de una marca de no breaks, expedida por el fabricante de cada una de las antes mencionadas; estas tendrán que ser del presente año y con firma autógrafa. Lo anterior por ser estas las unidades elementales que se requieren para tener una eficiente atención para la operación de las impresoras, ya que en varias dependencias como la Secretaría de Finanzas a través de la Receptorías de Rentas y Dirección General de Egresos, o la Secretaría de Seguridad Pública a través de los Centros de Reinserción Social, y la Secretaría de Movilidad, entre otras, por el tipo de servicio que prestan cualquier falla que presenten debe ser reparada con calidad para no afectar sus actividades.

11. El licitante deberá presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante o apoderado legal donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, entregara los toners cartuchos en calidad de repuesto a las áreas correspondientes donde serán utilizados, en un plazo no mayor a 5 días hábiles después de emitir el fallo. Esto derivado a que el contrato actual termina el 31 de diciembre de 2018 y se requiere contar con dichos consumibles para no detener los procesos de atención de cada una de las oficinas ya que están las fechas próximas a los periodos vacacionales y días festivos y existen dependencias que no suspenden actividades.

12. El licitante deberá presentar un escrito, bajo protesta de decir verdad, firmado por el apoderado o representante legal aceptando que en caso de resultar ganador de esta licitación acepta tener una oficina de servicio en el municipio de Colima o Villa de Álvarez, para que en caso de alguna contingencia con alguno de los equipos pueda ser atendido dentro de las 12 horas siguientes.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las solicitudes de aclaraciones que existan por parte de los licitantes, mediante las cuales expresan sus dudas y preguntas sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional número 06002-019-18, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del

Licitación Pública Nacional Número 06002-019-18

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



Estado de Colima, a más tardar a las 14:00 horas del día 6 de diciembre de 2018, por lo que después de la hora y fecha estipulada, las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Como acto seguido se hace del conocimiento de los participantes, que fueron recibidas las preguntas de licitante que a continuación se menciona:

LICITANTES
SERCOM DE COLIMA, S.A. DE C.V.

Por lo que a continuación se procedió con la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación que no ocupa, presentadas en tiempo y forma, por el interesado mencionado anteriormente, así como las respuestas otorgadas por la requirente, para lo cual da lectura el **Ing. Oscar Alfredo Rodríguez Moran**, Jefe de soporte técnico en la Dirección de Tecnologías de la Información, quien actúa como asesor técnico, lo anterior se agrega literalmente y se anexan a la presente acta una vez leído.

PREGUNTAS DEL LICITANTE SERCOM DE COLIMA, S.A. DE C.V.

1.- En el anexo número 1 técnico en la documentación complementaria en el punto 8 se menciona que el licitante deberá contar con un sistema informático especializado que realice ciertas operaciones para un mejor control en las incidencias de servicios que se le requieran.

- a) ¿Nos puede precisar si el sistema informático especializado deberá estar implementado en las oficinas del licitante o de la convocante?
- b) ¿Y si el sistema deberá proporcionar información mensual únicamente?

Respuestas:

- a) El sistema informático especializado deberá de estar implementado en las oficinas del licitante con domicilio en las ciudades de Colima o Villa de Álvarez del Estado de Colima.
- b) El sistema informático especializado deberá proporcionar la información de manera mensual e histórica.

Se hace entrega por parte del **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, en este acto a cada uno de los licitantes participantes de un CD que contiene el inventario y las ubicaciones de las impresoras, propiedad de Gobierno del Estado, a las cuales el licitante dará el servicio, para los licitantes que no asistieron a este acto el CD estará a su disposición en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública.

Una vez hecho lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 34 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte integral de las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.



Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica, se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2018, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a las 12:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de la junta de aclaraciones y hasta por el termino de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número 06002-019-18, levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:18 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la orden del día, las precisiones realizadas, así como la preguntas y contestación a las aclaraciones, por lo que se firman al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por "**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**"
Presidenta Suplente del Comité.

Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro

Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública **con voz y voto.**

Como vocales **con voz y voto**

Lic. Juan Vázquez Romero

Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas

M.A. José Miguel Mancilla Suro

Director de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Licitación Pública Nacional Número 06002-019-18

"2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"



Como **Asesores con voz**

C.P. Ana Gabriela Robles Moreno
Representante de la Contraloría General del Estado

Licda. Mariana Barradas Bonales
Representante suplente del área Jurídica en la
Secretaría de Administración y Gestión Pública

Invitados

M.A. Juan Ramón González Farías
Jefe del Departamento de Procesos y
Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones
de Bienes y Servicios de la Secretaría de
Administración y Gestión Pública

C.P. Manuel Santa Ana Velasco
Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios

C. Amairani Ramírez Navarro
Auxiliar Administrativo en la Dirección de Servicios Generales;

Como **Asesores técnicos**

Ing. Jesús Román Velasco Martínez
Jefe de Departamento de Mantenimiento y Servicios
en la Dirección de Servicios Generales en la
Secretaría de Administración y Gestión Pública

Ing. Oscar Alfredo Rodríguez Moran
Jefe de soporte técnico en la Dirección de
Tecnologías de la Información en la
Secretaría de Administración y Gestión
Pública



Responsable de la **transmisión en vivo**

Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena,
Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información

LICITANTES

C. Mario Osberto Silva Moreno
Representando
C. José Carlos Villarreal Cárdenas
Recibí CD.

Ing. Alejandro Orozco Álvarez
SERCOM DE COLIMA, S.A DE C.V.
Recibí CD.

Firmas correspondientes al acta de fecha 10 de diciembre de 2018 con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número 06002-019-18.